



Según informa Europa Press el pasado día 4 de diciembre, agentes de la Policía Nacional de Béjar han detenido a una mujer de 43 años como presunta autora de un robo de joyas en la casa de un hombre de 91 años, en cuya vivienda trabajaba una vez por semana realizando labores de limpieza.

Asimismo, la pareja de ella, un hombre de 44 años, también ha sido detenido por, presuntamente, recibir el botín y luego venderlo en establecimientos de compraventa de oro en la localidad de Béjar.

Según fuentes policiales, la investigación se inició a raíz de la denuncia presentada por la víctima de 91 años, titular de la vivienda, en la que informaba de la desaparición de joyas de su domicilio, quien explicó que una mujer de “total confianza” acudía a la vivienda desde hacía varios años para realizar tareas domésticas.

Fruto de las gestiones realizadas, los agentes constataron la venta de las joyas en establecimientos de compraventa de oro de la localidad por parte de un varón que resultó ser la pareja de la mujer. En cuanto a las joyas robadas, la Policía Nacional de Béjar no ha podido recuperarlas al haber transcurrido el tiempo legal de depósito en los establecimientos de ‘compro-oro’.